

# *Cuba: A 60 años de que el Gobierno Revolucionario nacionalizó empresas extranjeras*



Por: Jorge Wejbe Cobo

La Habana, 5 ago (RHC) En la tarde noche del seis de agosto de 1960 el Estadio del Cerro, hoy Latinoamericano, estaba colmado por el pueblo y cientos de delegados que asistían a la clausura del I Congreso Latinoamericano de Juventudes, en apoyo a la Revolución Cubana que para entonces enfrentaba la primera oleada de agresiones del imperialismo estadounidense.

Ese año se incrementó la campaña de acciones terroristas de la CIA que incluyó la voladura del vapor La Coubre en la rada habanera, con más de 100 muertos y centenares de heridos, el inicio del bloqueo con la supresión de la cuota azucarera, la negativa de venderle petróleo a la Isla y la prohibición de compañías pertenecientes a Estados Unidos de procesar el crudo que Cuba comprara a otros países, entre otras acciones.

Con esas medidas punitivas contra un pequeño país que poseía una economía todavía sustentada en el sistema neocolonial que heredó la Revolución el

primero de enero de 1959, los políticos yanquis consideraron que serían suficientes para derrotar al proceso cubano como lo hicieron seis años antes con el gobierno nacionalista del presidente Jacobo Arbenz, en Guatemala.

Esa noche del seis de agosto, la administración del entonces presidente Dwight Eisenhower tendría una respuesta contundente, en un acto que para los analistas de la Casa Blanca solo serviría para divulgar la “retórica nacionalista” por el máximo líder Fidel Castro.

Desde el inicio, la Revolución Cubana aplicó el principio de no dejar de responder cada agresión del imperio y ante la negativa de vender petróleo y la limitación y eliminación de cuota azucarera en el

periodo junio-julio de 1960, Fidel respondió:

"Nos quitaran las cuotas, ¡pero con las cuotas que nos quiten tendrán que acabarse de arrancar la careta de explotadores y enemigos de la humanidad!, nos quitaran las cuotas, ¡pero con las cuotas tendrán que arrancarse para siempre la simpatía del pueblo de Cuba!, nos quitaran las cuotas, ¡pero con las cuotas no podrán quitarnos la vergüenza y la dignidad con que estamos dispuestos a morir en nuestra tierra".

También el 28 de junio del mismo calendario, de acuerdo con la Resolución 166 del Gobierno Revolucionario, quedó intervenida la planta de Texaco, en Santiago de Cuba, posteriormente en La Habana las instalaciones de la ESSO y la angloholandesa Shell, que se habían negado a refinar petróleo de la URSS que el país acordó comprar a esa nación.

Ante el recrudecimiento de las medidas de bloqueo y campañas políticas y mediáticas contra el territorio nacional, en el discurso de Clausura del I Congreso Latinoamericano de Juventudes Fidel anunció las nuevas medidas que nacionalizaron prácticamente todos los intereses estadounidenses en la Isla.

Entonces el máximo líder sufrió una afonía que le impidió continuar el discurso y Raúl intervino para calmar la preocupación reinante, y expresó: "Se ha ido una voz por un momento, pero ahí está él y estará".

Recuperado, Fidel continuó leyendo la resolución en que todo estaba explicado sobre las nacionalizaciones y detalló las razones legales de cada una de las nacionalizaciones que recogían además el derecho a la indemnización, de acuerdo con las prácticas del derecho internacional y al nombrar cada una por su nombre el público repetía lleno de alegría "se llamaba".

Por invitación de Fidel cantó en el acto el delegado colombiano Alejandro Gómez Roa, intérprete del acordeón y compositor que convirtió su canción "Cuba sí, yanquis no," en el himno del evento.

Fue entonada junto a palmadas por la gente, que desde entonces se escuchó al ritmo de: A Cuba quieren los yanquis,/ invadirla por las malas,/ pero aquí no se podrá,/ porque Cuba no es Guatemala,/ Cuba si, Cuba si, Cuba si, yanquis no,/ y en otra parte, le agregaban en franco desafío a la propaganda del imperio, Si Fidel es comunista,/ que me apunten en la lista/.

Cuarenta y un año después en el 2001, el Comandante en Jefe y el trovador se volvieron a encontrar y el primero le dijo: "fuiste un profeta".

Así, entre interrupciones por la salida de Fidel y música en esa noche memorable, hace 60 años, se anunció que pasarían a manos del pueblo: la Compañía Cubana de Electricidad, Compañía Cubana de Teléfonos, Esso Standard Oil, S.A. División de Cuba, Texas Company West Indian, Sinclair Cuba Oil Company, S.A. Central Cunagua, Compañía Azucarera Atlántica del Golfo, S.A., y la Compañía Central Altagracia.

También la S.A. Miranda Sugar States, Compañía Cubana, S.A, The Cuban American Sugar Mill, Cuban Trading Company, The New Tuinicú Sugar Company y todos los demás centrales azucareros que tenían en la Isla para hacer un total de 26 intereses nacionalizados.

No obstante, los peligros que acechaban dada la reacción de Estados Unidos que ya preparaba la invasión que sería por Playa Girón, el pueblo apoyó esa medida con gran sentido del humor y los trabajadores hicieron "entierros simbólicos" con improvisados ataúdes con los nombres de las compañías estadounidenses que a golpes de conga eran exhibidos y finalmente quemados o lanzados al mar en el malecón habanero, como expresión de los anhelos populares frustrados y reprimidos en más de medio siglo de república neocolonial.

La prepotencia imperial no aceptó negociar y llegar a acuerdos en la indemnización que aseguraba el Gobierno Revolucionario a las compañías nacionalizadas, lo que si se logró con otros intereses europeos.

Actualmente el tema de las nacionalizaciones forma parte de las campañas mediáticas y acciones de bloqueo contra el país, incluida en la Ley Helms Burton que pretende bajo la agresión y la derrota de la Revolución retomar sus intereses y dominio sobre el país, vanos sueños que hoy se renuevan de forma oportunista en época de pandemia y crisis mundial, contexto en el que esperan doblegar a Cuba.

(Fuente: [ACN](#))

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/230648-cuba-a-60-anos-de-que-el-gobierno-revolucionario-nacionalizo-empresas-extranjeras>



**Radio Habana Cuba**